Nº 77 — TOMO 64 15 DE NOVIEMBRE DE 1988

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLII LEGISLATURA

11ª REUNION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR ENRIQUE E. TARIGO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y DOCTOR HECTOR S. CLAVIJO

SUMARIO

	Páginas
1) Texto de la citación	129
2) Asistencia	129
3) No hay número para realizar sesión	130
4) Solicitud de Sesión	130
5) Asuntos entrados	130
6) Queda terminado el acto	131

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 11 de noviembre de 1988.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, a solicitud de varios señores legisladores, el próximo martes 15, a la hora 18 y 30, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se declara con carácter de ley interpretativa del artículo 653 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, que determinadas actividades no se encuentran gravadas con el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio (IRIC).

(Carp. Nº 47/88 - Rep. Nº 4/88)

LOS SECRETARIOS"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Gonzalo Aguirre Ramírez, Hugo Batalla, Guillermo García Costa, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Lacalle Herrera, Carminillo Mederos Da Costa, Walter Olazábal, Dardo Ortiz, Juan Martín Posadas, Luis A. Senatore, Uruguay Tourné, Alberto Zumarán, Wilfredo Penco, Melchor Bergara,** y los señores representantes **Numa Aguirre Corte, Nelson R. Alonso, Guillermo Alvarez, Mario M. Amaral, Héctor Barón, Javier Barrios Anza, Carlos Bertacchi, Edgar Bonilla, José F. Bruno, Gonzalo Carámbula, Marcos Carámbula, Carlos A. Cassina, Juan Pedro Ciganda, Julio E. Daverede, José Díaz, Ruben Escajal, Yamandú Fau, Rubens Francolino, Carlos M. Fresia, Ruben E. Frey Gil, Juan J. Fuentes, Carlos Garat, Alem García, Héctor Goñi Castelao, Bernardo González, Ramón Guadalupe, Luis Alberto Heber, Luis Ituño, Eduardo Jaurena, Héctor Lescano, Oscar López Balestra, Nelson Lorenzo Rovira, Jorge Machiñena, Julio Maimó Quintela, Luis José Martínez, Eden Melo Santa Marina, León Morelli, Horacio Muniz, Carlos E. Negro,**

Juan A. Oxacelhay, Manuel Pérez Alvarez, Carlos Pita Albariza, Lucas Pittaluga, Baltasar Prieto, Alfonso Requiterena Vogt, Gilberto Ríos, Ricardo Rocha Imaz, Carlos Rodríguez Labruna, Raúl Rosales Moyano, Heber Rossi Pasina, Walter R. Santoro, Jorge Silveira Zavala, Héctor Martín Sturla, Andrés Toriani, Gustavo Varela, Antonio M. Zeballos, Edison H. Zunini.

FALTAN: con licencia los señores senadores **Enrique Martínez Moreno, A. Francisco Rodríguez Camusso** y los señores representantes **Abayubá Amen Pisani, Ernesto Amorín Larrañaga, Nelson Arredondo, Tabaré Caputi, Washington Cataldi, Ariel Gaione, Julio C. Hernández, Miguel Manzi, Orosmán Martínez, Elías Porras.**

CON AVISO, los señores senadores **Juan Raúl Ferreira, Carlos Julio Pereyra, Francisco M. Ubillos.**

SIN AVISO, los señores senadores **Jorge Batlle, Eugenio Capeche, Pedro W. Cersósimo, Carlos W. Cigliuti, Juan Carlos Fá Robaina, Manuel Flores Silva, Francisco A. Forteza, Raumar Jude, Luis Bernardo Pozzolo, Américo Ricaldoni, Juan A. Singer, Francisco Terra Gallinal, Alfredo Traversoni** y los señores representantes **Julio Aguiar, Juan Justo Amaro, Roberto Asiain, Honorio Barrios Tassano, Juan A. Bentancur, Federico Bouza, César Brum, Mario Cantón, Cayetano Capeche, Alba Cassina de Nogara, José Cerchiaro San Juan, Jorge Conde Montes de Oca, Víctor Cortazzo, Eber da Rosa Viñoles, Ruben Díaz Burci, Washington García Rijo, Oscar Gestido, Hugo Granucci, Arturo Guerrero, Luis A. Hierro López, Walter Isi, Daniel Lamas, Ariel Lausarot, Oscar Lenzi, Stefan Loblowitz, Oscar Magurno, Pablo Millor, Antonio Nión, Ruben D. Perdomo, Ramón Pereira Pabén, Oscar Pérez Peloche, Juan Pintos Pereira, Edison Rijo, Yamandú Rodríguez, Carlos Norberto Soto. Guillermo Stirling, Gerardo Tovagliari, Víctor Vaillant, Leonel Velázquez, Tabaré Viera y Leonardo Vinci.**

3) NO HAY NUMERO PARA REALIZAR SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para realizar la sesión.

(Es la hora 19 y 01)

—Han transcurrido treinta minutos desde la hora de citación y no hay quórum para sesionar. A fin de conformarlo, se ha estado llamando a Sala durante los últimos quince minutos.

4) SOLICITUD DE SESION

"Montevideo, 8 de noviembre de 1988.

Señor Presidente de la Asamblea General,
Dr. Jorge Batlle Ibáñez

Presente.

Los legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva disponer la convocatoria de la Asamblea General para el día martes 15 a las 18 y 30 horas, a fin de considerar las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley sancionado por el Poder Legislativo el 13 de setiembre de 1988, interpretativo del artículo 653 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986 (Actividades gravadas con el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio —IRIC—).

Saludan al señor Presidente con la mayor consideración.

Guillermo García Costa, Dardo Ortiz, Uruguay Tourné, Alfredo Requiterena, Juan Martín Posadas, Gonzalo Aguirre Ramírez, Rocha Imaz, Bernardo Berro, Edison Zunini, Horacio Muniz Durand, Juan Oxacelhay, Luis José Martínez, Elías Porras Larralde, José Felipe Bruno, Oscar López Balestra, Javier Barrios Anza, Ruben Escajal. Legisladores."

5) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. — Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 15 de noviembre de 1988.

Varios señores legisladores solicitan se cite al Cuerpo a efectos de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona".

—Léase.

(Se lee)

—No hay número para votarla.

"El Poder Ejecutivo remite un Mensaje por el que formula observaciones al proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1987.

(Carp. Nº 50/88)

—A la Comisión de Presupuesto integrada con la Comisión de Hacienda.

—Las señoras Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, Elisa Dellepiane de Michelini y María Ester Gatti de Islas en su carácter de Presidentes de la Comisión Nacional Pro Referéndum, reclaman en representación de los firmantes del recurso, la renuncia de los miembros de la Corte Electoral y solicitan la designación de nuevos integrantes.

(Carp. Nº 48/88)

—Téngase presente.

La Junta Departamental de Soriano remite el expediente relacionado con las discrepancias surgidas entre dicho Organo y el Tribunal de Cuentas de la República,

con relación al proyecto de Modificación Presupuestal, para los Ejercicios 1988, 1989.

(Carp. Nº 49/88)

—A la Comisión de Legislación.

La Corte Electoral remite un Mensaje por el que comunica la aceptación de la renuncia presentada por el señor Ministro de esta Corporación don Enzo Mascheroni Arnábal.

(Carp. Nº 51/88)

—Téngase presente."

6) QUEDA TERMINADO EL ACTO

SEÑOR PRESIDENTE. — No habiéndose logrado el quórum requerido, queda levantada la sesión.

(Es la hora 19 y 4)

DR. ENRIQUE E. TARIGO
Presidente

Dn. Mario Farachio
Dr. Héctor S. Clavijo
Secretarios

Dn. Hugo D. Queijo
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes